



Consejo de la Magistratura

Amenabar N° 2689 – Tel. 0342 – 4573533
3000 – Santa Fe

Se deja constancia que a partir de la fecha 4 de Octubre de 2024 se publica la notificación a la citación y modalidad de la prueba de oposición en el marco del concurso de Fiscales Adjuntos Subrogantes de la Circunscripciones Judiciales N° 1; N° 4 y N° 5, a los fines del Art. 19, 21 y 28 del Decreto N° 0659/24 y Art. 19 de la Resolución N° 1123/24.

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 4 de Octubre de 2024.-

En el marco del Decreto N° 659/24 (Art. N° 19 y 21) y Resolución Reglamentaria N° 1123/24, se notifica que en el concurso *de Fiscales Adjuntos Subrogantes de la Circunscripciones Judiciales N° 1; N° 4 y N° 5*, el Presidente del Consejo de la Magistratura mediante Resolución N° 027/24 dispuso: **Visto; Considerando; Resuelve: ARTICULO 1°.** *Dispóngase la realización de la prueba de oposición conforme las pautas establecidas en el Instructivo Anexo “A” y convócase a los postulantes admitidos, en el marco del concurso de Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación (Circunscripciones Judiciales N° 1, N° 4 y N° 5), los días Martes 15 y Jueves 17 de Octubre de 2024 a partir de las 08:00 horas en el edificio de la Secretaría Electoral de la Provincia de Santa Fe, sito en calle 1° de Mayo N° 1565 -3° Piso- de la ciudad de Santa Fe. ARTICULO 2°.* *Admitir de forma provisional para la realización de la prueba de oposición conforme los considerandos precedentes a los abogados María Candelaria Ayala DNI N° 40.055.558 y Ricardo Milton Kettler DNI N.º 37.408. 372, supeditando su continuidad en el proceso a la Resolución definitiva por parte del Poder Ejecutivo, conforme lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto N° 659/24. ARTICULO 3°- El “Anexo A” con el instructivo para el desarrollo de la oposición y el “Anexo B” con el cronograma de citación a los postulantes es integrativo de la presente Resolución. ARTICULO 4°* *Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-.-Fdo. Santiago Mascheroni.- Presidente del Consejo de la Magistratura. (se acompaña copia de la Resolución y sus Anexos)*

En consecuencia, deberá concurrir en el lugar, fecha y horario señalado munido de su D.N.I. a fin de acreditar identidad.

Queda Ud. debidamente notificado/a.

Atentamente.-

MONTENEGRO
Firmado digitalmente por
MONTENEGRO
Carlos Maria Luis
Fecha:
2024.10.04
08:14:33 -03'00'

DECRETO 659/24: “ARTÍCULO 19° - ... La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar el lugar donde deberá realizarse tendiendo presente para ello razones de conveniencia. “ARTÍCULO 21° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecurrible del concurso.”



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 027

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 4 de Octubre de 2024.-

VISTO:

Los expedientes Nros 00201-0271301-1 y 00201-0270402-4, mediante los cuales se ha dispuesto convocar a Concurso de Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación, Circunscripciones Judiciales N°1; N°4 y N° 5, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 010/24, se conformó el cuerpo evaluador, se llamó a concurso de oposición, antecedentes y entrevista Personal para cobertura de cargos de Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación, recepcionándose un total de noventa (90) inscripciones;

Que mediante Resolución N° 22/24 del Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura, se procedió a formalizar la lista de los postulantes admitidos, admitidos condicionalmente y rechazados;

Que, publicada la misma en la página web del Consejo de la Magistratura conforme lo normado por Art. 28 de la Resolución N° 1123/24 la abogada María Candelaria Ayala DNI N° 40.055.558 y el abogado Ricardo Milton Kettler DNI N° 37.408.372, deducen Recurso de Revocatoria contra la Resolución N° 022/24, dentro del plazo estipulado por el artículo 14° del Decreto N° 659/24;

Que, con el dictado de la presente se prevee la realización del examen escrito para los días martes 15 y jueves 17 de Octubre del corriente año;

Que, dada la cantidad de postulantes admitidos y la capacidad operativa, se considera apropiado la realización de la prueba de oposición en forma escrita, conforme al instructivo que es integrativo de la presente y que por este acto se aprueba, conforme las pautas establecidas en la Resolución N° 1123/24 del Ministro de Justicia y Seguridad;

Que, atento a la inmediatez de la fecha prevista, la falta de inclusión de los recurrentes mencionados en la convocatoria a la oposición sin la resolución efectiva por parte del Poder Ejecutivo, les generaría un agravio irreparable, al no poder continuar en el proceso de selección;

Que por ello corresponde en esta instancia, admitir provisoriamente a los recurrentes para la realización de la prueba de oposición a la resolución definitiva por parte del Poder Ejecutivo;

Que la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en los artículos 3° y 19° del Decreto N° 659/24 y Resolución del Ministro de Justicia y Seguridad N° 1123/24;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA RESUELVE:

ARTICULO 1°. Dispóngase la realización de la prueba de oposición conforme las pautas establecidas en el Instructivo Anexo "A" y convócase a los postulantes admitidos, en el



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

marco del concurso de Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación (Circunscripciones Judiciales N° 1, N° 4 y N° 5), **los días Martes 15 y Jueves 17 de Octubre de 2024 a partir de las 08:00 horas en el edificio de la Secretaría Electoral de la Provincia de Santa Fe, sito en calle 1° de Mayo N° 1565 -3° Piso- de la ciudad de Santa Fe.**

ARTICULO 2°. Admitir de forma provisional para la realización de la prueba de oposición conforme los considerandos precedentes a los abogados María Candelaria Ayala DNI N° 40.055.558 y Ricardo Milton Kettler DNI N.º 37.408. 372, supeditando su continuidad en el proceso a la Resolución definitiva por parte del Poder Ejecutivo, conforme lo dispuesto por el artículo 14° del Decreto N° 659/24.

ARTICULO 3°- El “Anexo A” con el instructivo para el desarrollo de la oposición y el “Anexo B” con el cronograma de citación a los postulantes es integrativo de la presente Resolución.

ARTICULO 4° Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-

Abog. Santiago A. Mascheroni
Presidente Consejo de la Magistratura
Ministerio de Justicia y Seguridad
Provincia de Santa Fe



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Resolución N° 027
ANEXO "A"

INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OPOSICIÓN

1°- Los postulantes deberán presentar D.N.I. para acreditar su identidad al momento del registro de asistencia en el día y horario que fueren convocados.

2° - Las autoridades tomarán asistencia a los postulantes presentes quienes firmarán una planilla de asistencia prestando conformidad a la totalidad de las pautas contenidas en el presente instructivo, previo al ingreso de la sala donde se ejecutará el examen.

3° -La prueba de oposición **se desarrollará los días Martes 15 y Jueves 17 de Octubre del corriente a partir de las 08:00 hs,** y se formarán dos (2) grupos con la totalidad de postulantes admitidos y los postulantes recurrentes admitidos provisoriamente, conforme al cronograma aprobado como "ANEXO B", respetando las garantías de igualdad técnica y temporal para cada postulante, y se llevará a cabo **en el edificio de la Secretaría Electoral de la Provincia de Santa Fe, sito en calle 1° de Mayo N° 1565 -3° Piso- de la ciudad de Santa Fe.**

4- Los miembros del Cuerpo Evaluador suministrarán **seis (6) casos** prácticos los que serán entregados en sobre cerrado en la sede del Consejo de la Magistratura 48 hs. horas antes de la realización de la Prueba. Los casos se dividirán en 2 grupos, el primer grupo contará con tres (3) casos y el segundo grupo contará con tres (3) casos, uno por cada integrante del Cuerpo Evaluador **y se sorteará uno (1) de cada grupo por cada turno de oposición,** conforme al cronograma "Anexo B".

Los sorteos se realizarán a la hora de apertura del examen de oposición prevista para cada grupo (Conf. Anexo B) y se ordenará la extracción de copias del caso resultantes para su posterior entrega a los postulantes presentes.

5°. Los postulantes sólo podrán concurrir al examen munidos CON CÓDIGO PENAL NO COMENTADO Y CÓDIGO PROCESAL PENAL NO COMENTADO Y NO PODRÁN CONCURRIR CON TEXTOS LEGALES, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA. Les esta prohibido el ingreso, utilización y consulta de dispositivos electrónicos, tales como celulares, tablets, notebook, memorias extraíbles, etc.

6°- La prueba de oposición se extenderá por un máximo de cuatro (4) horas para resolver bajo modalidad escrita (conforme Resolución del Ministro de Justicia y Seguridad N° 1123/24), debiendo los postulantes resolver los casos sorteados como si fueran el Fiscal del lugar donde se consigna el caso y conforme la legislación vigente.

7°- Corregida por los miembros del Cuerpo Evaluador la prueba de oposición escrita, se entregarán los resultados en la forma prevista por el Decreto N° 659/16, con la citación establecida por el artículo 28° de la Resolución N° 1123/24.

Abog. Santiago A. Mgscheroni
Presidente Consejo de la Magistratura
Ministerio de Justicia y Seguridad
Provincia de Santa Fe



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Resolución N° 027/24
ANEXO "B"

Postulantes convocados - Prueba de Oposición.

Concurso: Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación, Circunscripciones Judiciales N°1; N°4 y N° 5.-

Lugar: Edificio de la Secretaría Electoral, sito en calle 1° de Mayo N° 1565-3°Piso- de la ciudad de Santa Fe.-

Día: Martes 15 de Octubre de 2024.

Hora: 8:00hs.

Nº	Apellido y Nombre	D.N.I.
1	ACEVEDO, Juan José	26233661
2	AGUILAR, Leandro David	24475712
3	AGUIRRE, Elizabet Miriam	32177120
4	AGUSTINI, Ruben Andres	29049188
5	AIELLO, Héctor José	29520122
6	AIMI, Agostina Yanel	35448346
7	ALCALDE MOLEON, Joaquin	35651637
8	ALMIRON, Maria Cielo	30291290
9	ARRAGA, Leandro Leonel	36196952
10	AYALA, Maria Candelaria *	40055558
11	BANCHIO, Mercedes	36659696
12	BARRILIS, Natalia	37571364
13	BERNARD, Jesica	35652606
14	BERNARDI, Amilcar Carlos	35644466
15	BUSICO, Pedro Emiliano	29113592
16	CABRERA, Dario Nazareno	26967877
17	CASCO, Claudio Antonio	16817704
18	CATALANI, Juan Pablo	31437805
19	CHIAVARINI, Luciana Violeta	34147795
20	CILLA, Leonardo Antonio	30166058
21	CORNIER, Lucila Milagros	36619175
22	CORREA, Adolfo	32140518
23	DALCOL, Maria Manuela	35699246
24	DALLA FONTANA, Antonio Nicolás	33931723
25	DI STEFANO, Clarisa Ines	36000958
26	DIAZ, Juan Manuel	35770402
27	DOMÍNGUEZ DE SOTO, Homero Esteban	26389227
28	DUCASSE, Ernesto Juan Manuel	36893661
29	ESCOBAR, Joana María Milagros	36326323



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

30	FACELLO, Maria Dolores	31516798
31	FAVARETTO, Valeria Natalia	32860757
32	FRANCHESSI, Anabel Soledad	29634916
33	FRUTOS, Pablo Ezequiel	32251701
34	GALEANO, Vivian Ester	31628905
35	GALOPPO, Alejandro Leonel	34745802
36	GARCIA, Francisco	35092272
37	GARZÓN SERRAO, Mariano Luis	33931995
38	GATTI, Pablo Gabriel	26808840
39	GERARD, Laura	28650454
40	GERVASONI, Florencia	29722385
41	GIORDANO, Natalia	34592759
42	GUTIERREZ GARIGLIANO, Miguel Angel	35448124
43	HAEFFELI, Maria Rosario	34299219
44	HERGENREDER, Miriam Natali	31788578

* Postulante citada en forma condicional supeditando su continuidad en el proceso a la Resolución definitiva por parte del Poder Ejecutivo, conforme lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto N° 659/24.

Abog. Santiago A. Muscheroni
Presidente Consejo de la Magistratura
Ministerio de Justicia y Seguridad
Provincia de Santa Fe



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Resolución N° 027/24
ANEXO “B”

Postulantes convocados – Prueba de Oposición.

Concurso: Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación, Circunscripciones Judiciales N°1; N°4 y N° 5.-

Lugar: Edificio de la Secretaría Electoral, sito en calle 1° de Mayo N° 1565 -3° Piso-de la ciudad de Santa Fe.-

Día: Jueves 17 de Octubre de 2024.

Hora: 8:00hs.

Nº	Apellido y Nombre	D.N.I.
1	HUESO, Ignacio Andres	37336148
2	IBAÑEZ, Fernando David	30282245
3	KETTLER, Ricardo Milton *	37408372
4	KINEN, Enrique	33553027
5	LASSAGA, Matías Salvador	27620835
6	LEGUIZAMON, Damaris Xiomara	33563167
7	LEMA, Gabriela Mercedes	25910391
8	LEMA, Julio Marcelo	30985546
9	LENCINA, Pierina Belen	36326442
10	LEON, Maria Veronica	20923437
11	LIPOWY, Pablo Gabriel	32895346
12	LLAMAS, Rita Maria De Los Angeles	35239069
13	LOPEZ, Marcelo Agustin	32886393
14	LOPEZ, Soraya Alejandra	24060484
15	MACHADO, Pedro Ignacio	30232181
16	MALBERTI, Juan Pablo	31136980
17	MARTÍNEZ MONTYN, Gastón	35651650
18	MECOLI, Julieta	36581100
19	MIR, Luciana Vanina	31502755
20	MONTEGROSSO, Daniela Soledad	33111612
21	MONTENOVI, Esteban Damián	26460919
22	NARDI, Fabio	32376087
23	NESSIER, Hernan Eduardo	27461539
24	NITTOLI, Valeria Roxana	26977002
25	ODRIOZOLA, Emiliano Martín	37283242
26	ORDANO, Carlos Maria	29048134
27	PALUD, Matias Eduardo	32895235
28	PARRA, Luisina Daniela	33123743
29	PINTOS, Maria Victoria	29401746



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

30	PISANI, Adolfo German	33449639
31	PRIETO, Paula	31074308
32	QUARONI, Gisela Beatriz	32402679
33	SAGER, Rodolfo JosÉ	30291425
34	SALE, Aisha Mariam	37281589
35	SCHVARZSTEIN, Carolina	28661486
36	SOLARI, Angelina Luciana	35440558
37	SORIA, Adrián Dario	18413474
38	SOTELO, María Cecilia	34821189
39	TOMASSO, Shirli Soledad	32503299
40	VALLI, Francisco	35221548
41	VIDOLINI, Silvia Paola	29221304
42	ZALAZAR, Agustin Marcelo	34563476
43	ZARABIA, Florencia	36002957

* Postulante citado en forma condicional supeditando su continuidad en el proceso a la Resolución definitiva por parte del Poder Ejecutivo, conforme lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto N.º 659/24.